



UNIÓN EUROPEA



CONVOCATORIA PROGRAMA INT-ECOMM 2022

Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Murcia, a 20 de abril de 2022

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa Int-ecomm, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 12 de febrero de 2022, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 31 de mayo de 2022, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 22/04/2022 a las 14:00, dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.

Firmado: José Daniel Martín González

Cargo: Secretario General